

Este año la Jornada Mundial del Trabajo Decente, que celebramos el 7 de octubre, se desarrolla bajo el lema: “Stop a la avaricia empresarial. Precariedad y bajos salarios es igual a más desigualdad y más pobreza”. El movimiento sindical internacional denuncia, en esta convocatoria, la permisividad de los gobiernos ante los abusos empresariales que buscan conseguir beneficios rápidos, a costa de los derechos laborales y sociales. De esta forma se están configurando mercados de trabajo cada vez más desregulados, donde campan la precariedad y los bajos salarios, y, como consecuencia, se están disparando los niveles de desigualdad y pobreza.

En nuestro país, ejemplo de una malentendida austeridad impulsada en la eurozona como receta para salir de la crisis, ha sido el propio Gobierno, a través de una reforma del mercado de trabajo impuesta, el que ha desequilibrado las relaciones laborales en favor de los empresarios y el que ha degradado las condiciones de trabajo. El desempleo atenaza a más de 4 millones de personas, más de un 25% de los asalariados son temporales, cada vez son más los trabajadores que tienen un contrato a tiempo parcial (1,8 millones de ocupados) los salarios han bajado más de 7 puntos desde 2011 y continúa el alarmante incremento de los parados de larga duración (3,2 millones de personas buscan trabajo desde hace más de un año y 2,3 millones desde hace más de dos años), la mitad de los cuales no cobra ya ninguna prestación.

Una realidad que golpea en nuestra Comunidad de Madrid donde el desempleo alcanza la cifra de 602.000 personas, de las que más de la mitad no perciben ningún tipo de prestación. La precariedad en el empleo resulta insostenible, aumentando la desigualdad: salarios bajos, contratos por horas, tiempo parcial, mayor temporalidad. En definitiva, señas de identidad de un mercado de trabajo cada vez más fraccionado y desequilibrado. De hecho, son más de 511.000 las trabajadoras y trabajadores con contrato temporal, el 43% de los contratos que se realizan son a tiempo parcial. y aparecen con fuerza nuevos fenómenos como los asalariados pobres que ya superan las 280.000 personas. Todo ello agravado por la persistencia del paro de larga duración que sufren ya cerca de 400.000 personas y que no deja de crecer, como lo hace el número de familias con todos sus miembros en paro y sin cobertura alguna.

Estos datos son un reflejo de lo que revelan distintos informes: que España es uno de los países de la UE donde más han crecido las desigualdades en estos años de crisis. Sin embargo, los Presupuestos Generales del Estado diseñados por el Gobierno para 2016 insisten en las mismas políticas y fuerzan a los presupuestos regionales y locales a seguir por la misma senda, pese a que la generación de empleo de calidad y la reducción de las situaciones de pobreza deberían ser las prioridades indiscutibles de la misma. Crecer a cualquier precio no es la receta para consolidar un crecimiento sostenible. Unas políticas agresivas con los derechos laborales y sociales que han venido acompañadas de medidas represivas de los instrumentos de defensa colectiva de que disponen los trabajadores y trabajadoras. No es soportable en una sociedad democrática el procesamiento de más de 300 sindicalistas con peticiones de cientos de años de cárcel y abultadas multas por ejercer el derecho de huelga al calor de un artículo del Código Penal sacado de la legislación represiva de la dictadura franquista. Tampoco lo es existencia de una ley mordaza que amenaza el derecho de reunión y de manifestación.

Es necesario un cambio de rumbo hacia una recuperación sostenible que fomente una redistribución justa de la riqueza y fortalezca los derechos laborales y sociales. Solo así será posible consolidar una salida duradera de la crisis, que repercuta en una paulatina mejora de bienestar de todas las personas, y en especial de aquellas que peor lo están pasando.

CCOO y UGT de la Comunidad de Madrid, con motivo de esta Jornada Mundial por el Trabajo Decente, exigimos:

- 1- Situar a las personas en el centro de las políticas. Esto implica apostar por empleos de calidad, con derechos y salarios dignos. Exigimos el establecimiento de un SMI en 2016 de 800€.
- 2- Reclamar a todas las Administraciones que den ejemplo, imponiendo a las empresas privadas que prestan servicios públicos, la exigencia de contratos a tiempo completo, condiciones laborales dignas y un salario mínimo decente, similar a las categorías homólogas de la propia Administración Pública.
- 3- Revertir las últimas reformas laborales, en especial la de 2012 y sus sucesivos desarrollos que han institucionalizado la precariedad en las relaciones laborales. Exigimos a las Patronales a aplicar el ANC 2015, a fortalecer los convenios y perseguir el fraude laboral, los descuelgues y las modificaciones de las condiciones laborales sin justificación ni motivación que practican los empresarios desaprensivos y piratas. Acabar, en suma, con la explotación laboral y el dumping social.
- 4- Fortalecer el sistema de prestaciones por desempleo, incorporando simultáneamente una prestación de ingresos mínimos tal y como hemos planteado UGT y CCOO a través de una Iniciativa Legislativa Popular.
- 5- Reformar el sistema de políticas activas de empleo, con un Servicio Público de Empleo reforzado financiera, humana y tecnológicamente como institución central y garante del sistema. Establecer planes de empleo regionales, en colaboración con los Municipios, que con carácter urgente desarrollen itinerarios personales con formación, orientación y empleo para los parados de larga duración sin cualificación y en la exclusión laboral.
- 6- Fortalecer los derechos y los instrumentos reivindicativos de los trabajadores y trabajadoras. Esto exige eliminar el artículo 315.3 del Código Penal y retirar la Ley de Seguridad Ciudadana.

En Madrid, a 7 de octubre de 2015

Fdo. Carmelo Ruiz de la Hermosa
Secretario General de UGT-Madrid

Fdo. Jaime Cedrún López
Secretario General de CCOO de Madrid

